

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6353.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

MÁRTEZ 1.º DE JULIO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

CORTES.

A las tres y media empezó la sesion del 27 en las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Salmeron, y con extraordinario número de personas en todas las tribunas.

Se leyó una comunicación del Sr. Pi suplicando que aplazasen las interpe-laciones para mañana los Sres. Romero y Robledo y Narrete.

El Sr. Romero Robledo, fundado en consideraciones políticas importantes, retiró la interpe-lacion hasta nuevo día.

Se leyó una proposicion para que la Cámara se declarase en convencion.

El Sr. Armentia la apoyó, pronunciando un discurso abier-ta oposicion al gobierno.

La proposicion fué de desechada nominalmente por 13 votos contra 82.

El Sr. Araus apoyó una proposicion de no há lugar á deliberar sobre la anterior, y fué tomada en consideracion por 103 contra 33. Abierta discusion usaron de palabra en contraluz los Sres. Cala y Calduero y en pró el señor Pascual y Casas, siendo aprobada.

Fuó tomado en consideracion por 67 votos contra 24.

El Sr. Gil Berás apoyó una proposicion de no há lugar á deliberar sobre la anterior, y fué tomada en consideracion por 103 contra 33. Abierta discusion usaron de palabra en contraluz los Sres. Cala y Calduero y en pró el señor Pascual y Casas, siendo aprobada.

Se leyó otra proposicion, pidiendo retirase la Cámara al Sr. Pi las facultades que le habia concedido para nombrar ministros.

La apoyó el Sr. Casal luero, doléndose de que la Cámara ignorase aun si existia ó no tal facultad ministerial y si era parcial ó total, asegurando que el procedimiento seguido por el Sr. Pi, no era el natural lógico.

Añadió que la minoria no aceptaba el ministerio actual, porque no daba impulso á la política franca y resuelta que las circunstancias aconsejan.

Aseguró que la crisis no concluiria en tanto que los campos políticos no se deslindasen, esperando ya el principio de autoridad y el de libertad, representado por el Sr. Salmeron y el otro por el Sr. Oreñe.

La proposicion fué desechada.

Se entró en la órden del día, aprobándose variá de los miembros de la comision de actas despues de un ligero debate sobre autos.

A la hora de cerrar este alcance queda en el uso de la palabra un diputado de la mayoria impugnando el dictámen de la comision acerca del acta de Torrelaguna.

Seccion oficial.

Las noticias que el 28 publica la Gaceta en su seccion oficial, relativas al combate habido entre la columna Castañon y los carlistas, atenúan la gravedad de las que ayer se recibieron y dimos á conocer á nuestros lectores. Dicen así:

«Provincia Vascongadas.—En el combate sostenido contra las facciones reunidas en número de 5000 hombres, la columna Castañon ha peleado con verdadero heroismo, habiendo causado infinitas bajas á los carlistas.

Las pérdidas de la columna Castañon, segun telegramas de Pamplona recibidos esta madrugada, han sido cortas.

En Lecumberri entraron esta tarde 60 heridos y de ellos solo son seis de nuestras tropas. Recorriendo el campo en la mañana de ayer se encontraron 17 muertos de la columna Castañon y 42 carlistas.

El bizarro coronel Castañon se ha unido con su columna á la del general en jefe, y el espíritu de las tropas es entusiasta.

Todas estas noticias las comunica á Pamplona el coronel Martí, cuya columna está situada convenientemente.

El general en jefe habia pernotado hoy en las inmediaciones de Lecumberri, así como la columna Lias Rey.

El brigadier Portilla se hallaba entre Alsáua y Echarri-Aranaz.

Las facciones marcharon desaleitadas, dejando tras de sí multitud de despojos.

El coronel Castañon envió desde Lataas ayer tarde un oficio de su puño y letra al alcalde de Irurzun.

En Pamplona reinaba anoche gran efervescencia contra los carlistas, y numerosos grupos victoreaban á la columna Castañon y al gobierno de la república.

Las tropas están llenas de entusiasmo y en el más completo estado de disciplina.

Todos los telegramas recibidos hasta la madrugada confirman estas noticias y hacen esperar un próximo encuentro que castigue de un modo decisivo las facciones del Norte.»

Noticias.

NACIONALES.

SUCESOS DE SEVILLA.

Los periódicos de aquella capital no publicaron el domingo mas que una hoja, por no haber acudido el sábado los operarios á causa de los acontecimientos del día. La hoja del *Porvenir* los expresa en los términos siguientes:

Día 28, (2 de la madrugada).—Las cornetas de voluntarios tocan á llamada y al poco tiempo se oye el acompaña-do rumor de los pasos de los pelotones que se dirigen á los sitios que de antemano tendrian designado.

A las seis de la mañana ya habia innumerables barricadas en todos los sitios de la poblacion y se construian otras con adoquines y losas.

Los voluntarios permiten circular á condicion de conducir un adoquin, una losa ó una espuesta de tierra.

Las noticias que circulan á millares se contradicen unas á otras, y únicamente la mayoría cree en un próximo ataque de las tropas.

Dispensen nuestros lectores lo mal hilbando de estas líneas, pero las circunstancias no permiten pensar, sino trasladar el papel las noticias que vá-yamos recibiendo.

En nuestro número de ayer digimos que las autoridades militares y civiles volverian á ocupar los edificios de siempre dentro de la poblacion; pero parece que la actitud que nuevamente tomaron los voluntarios de resultados de las noticias sobre desarmas, hizo que aquellas autoridades permanecieran en la fábrica de tabacos.

El acontecimiento que relatamos ayer ocurrido con un carruaje resultando la muerte de dos personas, una de ellas apreciables por sus condiciones de honradéz é instruccion y á quien conocia toda Sevilla por ella, por sus muchísimas relaciones de familia y por los cargos que desempeñaba, causó tan profunda sensacion en esta capital que no se hablaba de otra cosa: todos sentian tan lamentable pérdida tributando á su memoria los elogios á que era acreedor.

A las doce del día.—La ciudad parece un campamento. Hemos visto las siguientes barricadas:

Una en la calle de Santa Maria de Gracia, una en la calle de las Sierpes esquina á la de la Campana; otra en la misma calle de las Sierpes esquina á la de Pasion; otra esquina de la de Limones, con un cañon; otra calle Génova defendida por otro cañon; otra calle Vizcainos, con otro cañon; otra en la calle de la Cruz, esquina á la de Acetre, con otro cañon; otra en la calle de Colon; otra en la de Chicarrerros; otra en la calle Escobas, otra en la de San Acasio; otra en la calle de San José con un cañon, y otras en la del Angel, Encamienda, Mustla, Cuna y Daños.

Nos dicen hay otras mas que no hemos podido recorrer.

La Plaza de la Encarnacion ha sido cerrada y ocupada por fuertes pelotones de voluntarios, así como la Universidad y todas las barricadas, donde reina el órden mas completo y en mu-

chas de las cuales se leen en grandes carteles manuscritos é impresos:

«Pena de muerte al ladron.»

La casa-correo y oficinas de telégrafo se halla ocupada por un fuerte reten de voluntarios. En dicho edificio, segun nos dicen, se ha constituido la Diputacion Provincial así como en el vecino del marqués de Guadalcázar está el principal de los voluntarios, defendido por gran número de ellos que ocupan sus puertas, balcones y azoteas.

Entretanto hace al sol una temperatura de 50 centígrados.

En los barrios de la Féris, San Vicente y San Lorenzo, completa falta de movimiento, que se reconozca hoy en la parte de ciudad comprendida entre la Puerta de Jerez á la Campana.

No obstante el gran número de barricadas, voluntarios y paisanos armados, discurren muchos curiosos por todas ellas sin que nadie sea molestado, despues de terminadas las obras de defensa.

A las cinco de la tarde.—En los sitios de costumbre se ha fijado la siguiente alocucion:

Al pueblo y voluntarios de la República.

El ciudadano capitán general, inspirándose en un sentimiento de alto patriotismo y á fin de evitar la efusion de sangre, se retira de esta capital con la guarnicion, confiando á la lealtad de los voluntarios de la República y de este vecindario las pequeñas guardias de algunos establecimientos.

¡Ciudadanos, loora tan digna autoridad! ¡Viva la República federal!

Sevilla 28 de Junio de 1873.—El presidente de la Diputacion Provincial.

—El presidente del Ayuntamiento.—El comandante general de los voluntarios de la República.

Seis de la tarde.—Hemos recorrido los barrios de Sagrario, Salvador y Magdalena, puntos donde estaban construidas las principales, mas fuertes y numerosas barricadas. Los voluntarios se van retirando en el mejor órden, viéndose retratados en los rostros de todo el pueblo la alegría de ver terminar el día tranquilamente cuando se esperaban escenas llenas de horror.

El pueblo de Sevilla debe estar agradecido á los que han coadyuvado á este resultado, y debe siempre tener presente que se necesita, ahora mas que nunca, mucha sensatez y mucho patriotismo para conservar las libertades y no dar un día de luto á la poblacion.

Segun nuestros cálculos, que no seran lo exacto que quisiéramos, estamos en armas entre las barricadas ya referidas, las de la Macarena, puerta del Usario y otras, unos 8.000 hombres, disponiendo de muchas piezas de artillería.

Anoche llegó á esta capital el nuevo gobernador de la provincia Don Gamersindo de La Rosa, siendo victoreado á su entrada en el edificio Gobierno civil.

Con motivo de la feliz terminacion del conflicto que nos ha amenazado espontáneamente iluminó el vecindario, y varias músicas recorrieron la poblacion tocando himnos nacionales.

—Día 28.

El *Español* dice lo siguiente respecto á la terminacion del conflicto:

«Un repique general de campanas nos anunció ayer tarde poco despues de las seis que el conflicto en que se hallaba esta capital desde el martes último habia casado. Y en efecto, la autoridad militar se decidió á salir con todas las fuerzas que se hallaban á sus órdenes en la Fábrica de Tabacos y las demás que aqui estuvieron de guardacion. A las cinco de la tarde emprendieron la marcha con direccion á Alcalá de Guadaíra, donde esperarán órdenes del gobierno. Los voluntarios ocuparon dicho edificio tan luego como lo desocupó la tropa. Una alocucion firmada por el Presidente de la diputacion provincial, por el del Ayuntamiento y por el comandante general de los voluntarios se fijó en algunas esquinas al oscurecer, participando la resolucio-n de la autoridad militar.

Anoche habia iluminacion en casi toda la calle de las Sierpes y otras varias. Las barricadas seguian guardadas por los voluntarios. Gran concurrencia de gentes por las calles desde el oscurecer.»

MALAGA.

Del *Correo de Andalucia* del 29 copiamos los suetos siguientes:

«¿Qué pasa en Malaga? Así nos preguntaban dias anteriores, y ya hemos dicho últimamente lo que ha sucedido; hoy podemos añadir que ayer á medio día se despertó de nuevo la alarma en toda la poblacion; decláse que los mozos de la reserva se estaban reuniendo en las afueras para venir sobre el ayuntamiento y con otros fines determinados: apenas esparcido este rumor, las oficinas de la Aduana y de S. Agustín quedaron desiertas: los establecimientos adoptaron precauciones para cerrar caso preciso instantáneamente, y vimos algunos carruajes salir con familias de esta capital: las gentes circulaban con cierto favor y preguntándose unas á otras lo que ocurría; y en suma aunque la tranquilidad material no se habia alterado á las tres de la tarde, el pánico empezaba á producirse de una manera deplorabile: á esto contribuía la noticia esparcida de haber dimitado el señor gobernador de la provincia, el cual solo esperaba la contestacion del ministro para retirarse, y ha-

— 205 —

Apagó despues la lámpara de un soplo y ambos quedaron en tinieblas.

Pero Sin Suerte no conocia el miedo.

El baron le hizo atravesar diferentes habitaciones, cuyas espesas alfombras amortiguaban el ruido de las pisadas, y dijo en alta voz:

—Soy yo, German.

El criado á quien iba dirigida esta advertencia no salió del gabinete donde dormia, cerca del comedor.

El Sr. de Neville hizo entrar á Sin Suerte en la sala de fumar donde ardía un resto de fuego, cerró la puerta y encendió una lámpara.

Escurándose luego con el jóven: —¿Que quiereis?—le dijo. —Caballero,—contestó friamente Sin Suerte, fijando una resuelta mirada en el baron,—vengo á buscar á Bastingueta.

Tal vez iba á responder el baron que no habia visto á la muchacha,

— 208 —

sostenida aquí mechón de cabellos blancos.

—¿so cosiste,—respondió Sin Suerte,—en que mi padre, que no estaban sucabal juicio, decía en sus aceros de locura que yo era hijo de los señores del castillo de donde el metabja ribado.

—¿de dónde sois?

—De una aldea del Nivernais llamada en Matin.

—Ea es, el efecto, la historia que me ha contado Bastingueta,—dijo el señor de Neville, cuya palidez no se notaba por Sin Suerte.

—¿Bastingueta es ha hablado de mí?—preguntó este con admiracion.

—Sí.

—Pro, ¿donde está Bastingueta?

—Yo lo diré si quereis creerme tener confianza en mí.

Y advirtiéndole que Sin Suerte se iba mirándole con desconfianza, añadió:

— 209 —

—Haré mas; os llevaré inmediatamente á su lado.

—¿A Versalles?

—No, á Paris, de donde no ha salido. Os quiero mucho á los dos,—continuó el baron con hipérita bondad que desconcertó las prevenciones de Sin Suerte;—se que vais á casaros y deseo contribuir á vuestra dicha.

—Pero... caballero...—balbuceó el jóven.

El baron miró su reloj y dijo: —Muy tarde es ya... pero no importa. Voy á llevaros cerca de Bastingueta y ella misma os repetirá lo que acabo de decir. Pero es preciso que no hagais ruido, porque no quiero que se sepa que habeis entrado aquí.

Tomó al jóven de la mano y le sacó de la habitacion.

La alfombra amortiguaba el ruido de los pasos.

Al llegar al comedor se detuvo el baron diciendo:

— 212 —

á donde vamos os vean en ese extraño atavío.

Sin Suerte no hizo objecion alguna. Desde que el señor de Neville le habia dicho: sé que Bastingueta os ama y que vais á casaros, la aversion que experimentaba hacia el baron se habia trocado en una especie de simpatia súbita é irreflexiva.

Además, el baron le habia dicho: «vamos á ver á Bastingueta,» y con esta frase hubiera podido conducir á Sin Suerte al fin del mundo.

El jóven salió de la casa siguiendo paso á paso al Sr. de Neville.

—Vamos hasta los Campos Eliseos,—dijo este,—y allí tomaremos un coche.

Sin Suerte le siguió sin replicar.

La noche era oscura y fria, pero el jóven saltibanguí experimentaba durante la marcha un calor extraño y sentia humedecido su cuerpo como en un bochornoso día del mes de agosto. Hubo un instante en que se detuvo medio asfixiado.

berse oído algunos disparos en diferentes puntos.

Tal es el estado en que se halla la población a la hora indicada; estado insostenible y que no puede ya sostenerse de modo alguno: la duda y el temor tienen embargados todos los ánimos: apenas cesa la ansiedad, renace de nuevo; y si es posible vivir así, si todos no propenden a crear una situación más tranquila, no sabemos que va a ser de esta agitada Málaga.

Escribimos a las ocho de la noche. La tranquilidad pública no se ha alterado en lo más mínimo, si bien la soledad de las calles y las precauciones de las gentes demuestran que no se ha restablecido la confianza.

Hemos recorrido los barrios y nada hay en ellos que infunda recelo alguno: solo en la puerta del Banco se han oído disgustos a causa del cambio: allí es donde se escaparon uno ó dos disparos; pero esto fué posterior a la alarma empezada. ¿Qué y por qué se ha ocasionado? No os sabemos; lo que sí parece exacto es que partió de los centros oficiales, en el mero hecho de haberse retirado de las oficinas todos los empleados públicos. A las dos no se permitía entrar en la Caja, y la guardia de la Aduana fué reforzada.

¿Qué motivos tan poderosos tuvo la autoridad para consentir que las dependencias fuesen abandonadas, cundiendo el ejemplo hasta las del ayuntamiento? Sea lo que quiera, la verdad es que ostensiblemente, nadie ha dado con la causa visible de la alarma, y que la población ha sufrido por ella consecuencias muy perjudiciales.

Además de la fragata alemana de guerra, hay en el puerto una cañonera inglesa, y otro buque francés de la armada.

Si a última hora nada decimos de este asunto, es que no ha ocurrido novedad notable.

A las once de la noche acabamos de saber que el señor gobernador ha nombrado ayuntamiento compuesto de todos los primeros comandantes de la Milicia y un capitán por batallón. Estos nombrarán alcaldes, designándose ya para primero D. Victor Carnicero.

No se ha alterado la tranquilidad.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

A las dos y media se dá por formado el siguiente ministerio:

Primer ministro, presidencia y Gobernación.

Estado, Maissonave.

Gracia y Justicia, Gil Verges.

Guerra, Gonzalez.

Hacienda, Carvajal (D. José.)

Marina, Anrich.

Fomento, Perez Costales.

Ultramar, Suñer.

Este es el ministerio que se va a presentar a la Cámara.

—El primer telegrama recibido ayer por el gobierno dando parte del encuentro desgraciado tenido por la columna Castañón, decía así:

Pamplona, 27.

El comandante general al ministro de la Guerra:

En este momento, que son las nueve y cuarto de la mañana, se presenta el comandante del regimiento de Cantabria D... procedente de la columna Cas-

tañón, el cual refiere la acción tenida por este del modo siguiente:

Sobre las dos y media de la tarde de ayer 26 en las inmediaciones de Lecumberri, avistaron al grueso de las facciones posesionadas de las alturas de enfrente.

Acto continuo dispuso el coronel Castañón que el batallón cazadores de Puerto-Rico, que iba de vanguardia, atacase de frente apoyado por el batallón de Tetuan y tres compañías de Cantabria, y las otras tres de este cuerpo sostuvieron el fuego que por la izquierda empezó a hacerles el enemigo.

Después de un sostenido fuego por parte de las tropas de la columna, tuvo que retroceder ante lo numeroso de las fuerzas enemigas que la envolvieron por todos lados. Esto no obstante, racheos un momento, atacaron a la bayoneta al enemigo, haciéndole retroceder a sus primeras posiciones; pero avanzando este de nuevo en gran número logró cortar las tres compañías que mandaba el comandante, las que al verse cortadas se dispersaron, debiendo caer todas ó la mayor parte en poder de los carlistas, así como el resto de la columna, logrando escaparse el jefe que relata, acompañado de un guardia civil.

El combate ha sido en extremo desigual, tanto por las posiciones que ocupaba el enemigo como por el número que eran 5000 hombres y la columna 1200. La facción ha tenido grandes pérdidas.

Según noticias, la columna Lias Rey pasó, sobre las cuatro de la tarde de ayer, por el puente de Ibero en dirección a Irurzun: no tengo comunicación de ella, pero abrigo la esperanza de que habrá recogido algunos dispersos de la columna Castañón.

Ignoro la situación del general en jefe.

—Hoy se ha recibido un telegrama de Pamplona a las dos de la tarde, anunciando que Castañón ha sido derrotado ayer 26, y que en aquella capital había producido honda impresión esta noticia, y el comité republicano pedía la destitución del general Nouvilas. Habían llegado algunos soldados de la columna, que eran recibidos con vivas a la república y a Castañón.

—Esta tarde a última hora se han reunido varios diputados para formar un centro independiente ó sea una facción más dentro de la Cámara.

—La derrota de Castañón, ocurrida ayer, ha sido triste pero honrosa; 900 hombres, sorprendidos por 5800, en una cañada sin salida, quemaron hasta el último cartucho y no consintieron en rendirse, á pesar de tres intimaciones. El combate duró cuatro horas y casi á quemarropa.

—Ayer quedó presentada en la mesa de las Cortes una proposición pidiendo que la Asamblea se trasladase al Escorial.

—El coronel de ingenieros Sr. Aceñana, ha venido á Madrid bajo palabra de honor, con una comisión del jefe carlista Elio, y ayer conferenció con el ministro de la Guerra, si bien el gobierno no ha podido aun ocuparse de este asunto.

—Los diputados aragoneses acordaron anoche preguntar al gobierno si cree que hay bastantes garantías de seguridad para la libertad de discusión en

la Cámara, pues de no ser así prepondrán que esta suspenda sus sesiones.

—La junta directiva del Centro federal español se reunió anoche en unión de algunos individuos del partido, de provincias, tomando algunos acuerdos, que además de ser muy importantes, encierran, según nuestras noticias, bastante gravedad y pueden influir hoy ó muy pronto en el aspecto de Madrid.

—El 26, según dice el general Nouvilas desde Lecumberri, después de una penosa marcha llegó á Irurzun á las siete y media de su tarde, recibiendo en dicho punto la noticia de que el coronel Castañón estaba sosteniendo un combate reñido en las inmediaciones de Udabe contra las facciones reunidas de Guipúzcoa y Navarra, citadas al efecto por Elio, incluso las pequeñas partidas que tiene diseminadas en dichas provincias. En cambio la columna del coronel Castañón á consecuencia de las largas y penosas marchas sin que en mucho tiempo haya pasado por Pamplona ó Vitoria para recoger los soldados y oficiales restablecidos ya de las fatigas, sólo contaba con 1200 hombres, mientras el enemigo constaba de 5000 y ocupaba ventajosísimas posiciones de las que sin embargo fue este desalojado; pero amenazada la columna Castañón por sus flancos y retaguardia, se replagó sobre el pueblo de Udabe, en bastante orden y buen concierto.

Ayer mañana se reunió con Nouvilas el resto de la columna Castañón, reformada la noche anterior con nueve compañías del regimiento de San Quintín, y se hallaba en el mejor espíritu y continente, según dice el general en jefe que ha quedado completamente satisfecho del comportamiento del coronel y sus subordinados. Según los datos que el mismo ha podido adquirir acerca de nuestras pérdidas, consisten estas en unos cien heridos y veinte muertos, si bien había un centenar de estraviados, en su mayor parte refugiados en Pamplona, y sobre veinte que recogió el general en jefe.

Por haber muerto en el momento de la retirada tres mulos en el instante de cargarles las cureñas y los cañones, se han perdido uno de estos y dos de aquellas.

Esta honrosa acción ha costado al enemigo más de cien muertos, contándose entre ellos el titulado coronel Azpeaz del tercer batallón de Navarra y el titulado coronel San Julián, herido el del segundo batallón Radical, y así mismo gravemente los ayudantes de Elio, D. Carlos Caro, marqués de Calermuro y el hijo del general Vinatea, con otro gran número de individuos de todas graduaciones, que no se ha podido precisar, pero que no bajarán de 400. La facción se hallaba ayer tarde en Lieza, á cuyo punto se ha dirigido el general en jefe.

—Ayer apareció en algunas esquinas de esta capital un impreso firmado por algunos catalanes muy conocidos, que decía poco más ó menos:

«Catalanes: En atención á que nada hay que esperar de la Asamblea ni del gobierno, se os invita para que dentro de cuatro días os trasladéis á Barcelona y proclaméis el estado Catalan.»

—El jefe carlista Elio, en vista de la orden del general Nouvilas para que

las tropas no den cuartel, ha trabajado y trabaja, según parece, para que no se lleve á efecto tan dura disposición. También insiste en que se canjeen los prisioneros, hallándose resuelto á dar libertad á los jefes de la columna Navarra, que tiene en su poder.

—A pretexto de hacer estudios marítimos, una escuadra alemana ha recibido orden para venir á las costas de España y Portugal.

—Según la *Epoca*, los principales hombres del partido conservador y del radical seguían en Biarritz y Bayona, siendo inexacto que el duque de la Torre haya estado en París.

—El gobernador de Huesca dice al gobierno en telegrama de ayer que en el mismo día fué avisado el alcalde comandante de voluntarios de Barbastro de la aproximación de los carlistas; este reunió el batallón y situó retenes. Al distribuirlos, algunos grupos carlistas hicieron fuego á los voluntarios. Por la tarde detuvo también una persona indocumentada por crear complicada en la causa carlista en los sucesos de Monzon. El juzgado instruye causa criminal.

—Según telegrama de Barcelona, la columna Cabrinety ha derrotado las facciones mandadas por D. Alfonso cerca de Prat de Lluçanets. Atacadas las facciones á la bayoneta, se dispersaron, dejando en poder de las tropas caballos y prisioneros. En el combate murió un cabecilla carlista.

—La idea de un gobierno enérgico gana terreno en la Cámara, tanto como en todas las clases sociales. Con un gobierno enérgico es opinión general que se salvará la República.

—La comisión constitucional está de acuerdo en que haya un presidente de la República, que nombrará al del Poder ejecutivo y esta sus ministros. Habrá dos Cámaras: la del Congreso, elegida por sufragio directo, y la del Senado por las asambleas regionales. Los diputados y senadores cobrarán dietas del Tesoro, que serán fijas por una ley.

El Código penal será uno en toda la República. El Estado nacional cuidará del ejército, la marina, correos, telégrafos, carreteras generales, aduanas (mientras las haya), límites de los Estados, conflictos entre estos y demás ramos que se determinarán. La división orgánica será el municipio, el Estado regional y el Estado nacional. Un título preliminar de la Constitución determinará y clasificará los derechos naturales inherentes á la personalidad humana, y un artículo del Código fundamental consignará el principio de la limitación de estos derechos. Así al menos se asegura.

—El ex-senador radical Sr. Lachica fué preso hace pocos días en Granada por varios voluntarios que lo llevaron á la cárcel, sin otro auto ni orden que su capricho, habiendo tenido que ir el gobernador en persona para que fuese puesto en libertad, después de algunos días de prisión arbitraria.

—Ayer recibió el gobierno el siguiente telegrama:

«Habana, 26.

Capitan general al ministro de la Guerra.

Acción Berraña ocurrida 3 del actual, distinguiéronse notablemente,

entre otros, el comandante D. Vicente del Río; médico D. Mariano Aglietto y capitán D. Santiago Ramos. Luego á V. E. conceda el grado de teniente coronel; al segundo la cruz roja del Mérito militar y al tercero el grado de comandante. —*Pictain.*»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partecitos telegráficos siguientes:

Roma, 25 (retasado).—La «Gaceta» publica el decreto sancionado por el rey reanudando la ley relativa á la supresión de la corporación religiosa aprobada por las Cámaras.

Hasta noviembre no se verificará el nuevo consistorio para el nombramiento de algunos obispos.

París, 27.—El príncipe de Persia llegará á París el 3 del próximo julio. E. G. se celebrarán grandes fiestas en Versalles en su obsequio y después en esta capital.

San Petersburgo, 27.—El ejército ruso ha tomado á Kíva.

Gaceta.

—**Bien venido.**—Se esperan en esta capital y en el Gran Teatro los artistas que componen la compañía de ópera italiana que ha actuado en Cádiz, y entre los que figura la muy aplaudida señora Latour, con tanto éxito en el teatro Real. La primera función será en esta semana y el abono por cinco funciones.

—**Bien hecho.**—En la madrugada del Domingo pasaron por la estación de esta capital en número considerable algunos de los francos disueltos, y noticiosos los voluntarios de Córdoba que venían haciendo puestas por el camino, se situaron convenientemente, dos ó tres compañías para permitirle la entrada en la población, con lo cual nos hicieron un beneficio de importancia y digno de ser agradecido.

—**El vigia.**—Se habla de perros bozales, —Je mordisquey mordillas. Vaya engracia, si en que —se acaba benlas perrerías.

—**Salto desgraciado.**—Anteayer un joven cayó desde la torre de Sagrera a la calle, quedando muerto en el acto. El suceso causó en las muchas personas que lo presenciaron la triste impresión que es de su poner.

—**De regreso.**—Hallgado á esta capital nuestro ilustre amigo D. Antonio del Torres y Gomez, Diputado á Cortes por esta capital.

—**Casa de Socorro.**—Se ha trasladado de la calle de Aduanas en que estaba antes á la del Poy en la plazuela de la Almagra la utilidad casa de Socorro que dirige nuestro antiguo amigo D. Antonio Gimenez Serrano, empujando la que ha prestado eminentes servicios.

—**Otro día.**—Anteayer se suspendió la función del teatro principal á causa de una repentina indisposición de Sr. Franco, encargado del protagonista en el drama «Don Juan Tenorio». Aun cuando es probable que se ejecuten obras distintas, creemos que en toda la semana ó en la noche del domingo se ponga en escena la función á beneficio del Sr. Cáceres.

—**Restos.**—Aun permanecen en

lo cual era verdad; pero se contuvo.

—¡Bastingueta está aquí!—repitió Sin Suerte.

—Os equivocáis,—replicó el barón.—Si queréis, tomaremos esta lámpara, recorreremos todas las habitaciones de la casa y os convenceréis de que no se halla aquí.

Aquella calma desconcertó un poco á Sin Suerte.

—Lo cierto es,—dijo,—que Bastingueta ha desaparecido.

—¡Como!

—Ha dicho que iba á Versalles.

—Fuede ser cierto.

—Pero vos sabéis dónde está, vos lo sabéis.

—Amiguito,—dijo impasible el barón,—yo no soy ladrón ni asesino, por lo tanto os ruego que os calmeis.

—Necesito saber dónde está Bastingueta,—esclamó con impetuosidad Sin Suerte.

—Podría renovar la proposición

El rapto.

El señor de Neuville tomó con la mayor naturalidad otra botella y se sirvió un nuevo vaso de rom, cuando ya el seneillo Sin Suerte había apurado el suyo.

Todo esto había pasado tranquilamente y hablando á media voz los interlocutores, de modo que el ayuda de cámara German no interrumpió los sonoros ronquidos que llegaban al comedor desde el próximo gabinete.

El barón se echó una capa sobre los hombros, tomó un abrigo forrado de pieles que había colgado en la antecámara y envolvió en él al joven diciéndole:

—En primer lugar, hace frío, y en segundo es inútil que en el año

—Tengo mucha sed.

Dejó sobre un aparador la lámpara que llevaba en la mano, abrió un armario y sacó un vaso y una botella de rom que puso en la mesa.

—Y vos, ¿no tenéis sed?—dijo á Sin Suerte.

—No,—contestó este,—muchas gracias.

—No importa,—insistió el barón,—beberéis conmigo. No me gusta beber solo.

Y tomando otro vaso vertió en él dos dedos de rom.

—Sin Suerte no atreviéndose á rehusar, acercó el vaso á los labios y bebió de un trago el contenido, mientras el señor de Neuville arrojaba al suelo el líquido del suyo, diciendo:

—Este imbécil de German es incorregible. Me deja las botellas destapadas y el rom se desvirtúa.

que acabo de haceros de inspeccionar mi casa y repetiros que ignoro dónde está vuestra amiga; pero no fiere,—añadió el barón,—ser franco y decir la verdad.

—¡Al! ¿Luego sabéis dónde está?

—esclamó Sin Suerte.

—Sí.

—¿Y me lo vais á decir?

—Empiezo por afirmaros que la señorita Bastingueta no corre ningún peligro.

—¿Me lo juráis?

—Os lo juro.

—Pero... ¿dónde está?

—Os lo diré siempre que tenéis bien contestar á mis preguntas.

Sin Suerte le miró sorprendido.

—¿Cómo os llamáis?—preguntó el barón.

—Sin Suerte.

—¿No tenéis otro nombre?

—No tengo otro.

—Sin embargo, es lamaisel vuestro nombre.

Y el barón miraba con tenor

algunas calles muy céntricas los agueros de los hierros que ostentaban los faros de petróleo que hace años desaparecieron. Esto si que es conservar los antipodas.

De viaje.—Anteayer llegaron a esta capital varias compañías de voluntarios de la República de Málaga, de paso para Sevilla, para donde continuaron su camino.

Escuelas dominicales.—El día de San Pedro las señoras que componen esta asociación benéfica, al terminar el año de su tarea, han distribuido entre las alumnas de las ocho escuelas de esta ciudad trescientas sesenta y ocho prendas, consistentes en vestidos de varias telas, pañuelos, mantillas, enaguas, camisas y otros efectos de utilidad para las jóvenes. Esta ceremonia, por circunstancias especiales, se ha verificado este año con la solemnidad acostumbrada. Recordamos nuestro parabién a las señoras que ocupan los días festivos en instruir a las jóvenes de pueblo y contribuyen con sus intereses al sostenimiento de estas escuelas.

Renovación.—Promulgada la ley de renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, el Sr. Gobernador civil ha encargado a los funcionarios dependientes de su autoridad el mayor celo en el cumplimiento de la Ley electoral de veinte de agosto de mil ochocientos setenta.

Se confirma.—El simpático matador de toros Rafael Molina (Lagartijo) adelanta rápidamente en su carrera, habiendo ya abandonado hoy el hecho algunas horas, por disposición del Dr. D. Antonio Alcalde, que sigue asistiéndole con gran acierto desde que le hizo la primera cura en la plaza el día de la desgracia.

Pronósticos.—Los del célebre aragones D. Mariano Castillo para el mes de Julio son los siguientes:

Día 2.—Cuarto creciente.—En toda España calor y yelageria clara truenos, que se hacen nubarrones, y vientos réticos del O. y NO. rolando al E. relámpagos en parte y pedriscos.

Día 10.—Luna llena.—Gran variación atmosférica conocida la esacion, de Sagrados vientos del NO. y N., pasan y se forman temporales de lluvia y pedriscos en parte. En toda la costa del Mediterráneo temporales.

Día 16.—Cuarto menguante.—Los vientos frescos traen fresco por el viento O. a pesar de que el calor será a Corruente, por lo cual vendrán tronales y pedriscos del 16 al 18 en varias partes de España y del extranjero; al fin los queros crecerán bastante.

Día 24.—Luna nueva.—El tiempo acaespropio de la estación cambiará engrantigües vientos alisiales, rolando con frecuencia y caendo las tormentas que se sucederán al N., lo cual motivará fresco y temperatura media en la mayor parte de Europa, Asia y América.

Obra útil.—El Ayuntamiento de esta capital ha comprendido en su presupuesto a cantidad necesaria para alentar el arroyo de San Lorenzo desde a p azuela de San Rafael hasta su salida al río junto a la puerta de los Mártires.

Armas.—Parece que las armas de fuego prendidas en Malaja y de que se ha hablado, estos días nacerán al contrabando. Dichas armas con destino a Córdoba, consistían en unas treinta escopetas, traían su correspondiente guía, y han sido depositadas en la Aduana provisionalmente.

Paseo por Córdoba.—Hemos recibido la quinta entrega de la interesante obra que con este título se publica con general aceptación en esta capital.

Plazas.—En la Guardia civil de esta provincia se van a proveer cuatro plazas de corchetes y dos de trompetas que están vacantes. Se presentarán los aspirantes en la casa-cuartel de esta capital.

Locales.—La construcción de las tres escuelas públicas que hemos dicho se proyectan en Belmez se subasta el cincodel corriente por el tipo de veinte y nueve mil ciento setenta y cinco pesetas.

Cuentas.—Encaramado a un peral—estaba el guarda Caetano,—vendo si se caía el fruto—para llenar un cubal,—cuando a sentarse a su sombra—vinieron Juana y Enrique,—haciendo el tronco tabique—y legó la veta alfombra.—Aquí fue done que vino a conyuge marmuró;—aporté que Diego me nató—antes de darte queel—amosonta, no te alteres,—dijo

muy quodo el galan:—no es complacerte mi afan,—no te quiero y tu me quieres?—Si me anima ese placer—mata un recelo impio;—quién mantendrá el hijo mio—que pronto debe nacer?—Por qué, mi bien, tan esquivas?—Déjate de dudas ya:—que si hoy un hijo nos dá—lo mantendrá el que está arriba.—Canuto que echando llamas—la conversación oyó,—cuando a este punto llegó—furioso agitó las ramas,—y asomando el muy b. lonio—la cabeza por allí—gritó,—¿Chiquillos a mí?—¡que los mantega el demonio!

Cuentas.—Hasta el tres del corriente se hallan a la vista en Monturque las cueatas municipales de mil ochocientos sesenta y siete a mil ochocientos setenta.

Autoridades.—Se ha encargado de la primera Alcaldía de Málaga Don Miguel de Luque, y de la segunda Don Manuel Torres.

Rondas.—Se ha mandado que para evitar incendios establezcan los Ayuntamientos de esta provincia rondas que de día y de noche alternando recorran y vigilen sus respectivos términos.

Cacos.—En una de estas noches se verificó otro robo de caballerías en el cortijo de los Alamillos, término de Montemayor.

Colegio.—En Sevilla se trabaja activamente para la instalación del colegio de Sordo-mudos y ciegos. La diputación ha invitado a las de las provincias inmediatas para que pensionen a algunos de estos desgraciados ó se concierten para sostener el establecimiento.

Administración del Matadero y carnicerías.

Semana del 19 de Junio de 1873.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Quebras.

Reses degolladas.	Su peso.
	Libras.
47 cabezas de ganado vacuno.	8,376 1/2
337 idem de lanar y cabrio.	6,327 1/2
Total consumo.	14,704

Movimiento de la bolsa de quebras. Rs. mrs.

Existencia a fin de la semana anterior.	7,917 10
Ingreso obtenido en la presente.	12 18
Existencia que resulta para la entrante.	7,929 28

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 27 de Junio de 1873.—El Administrador, José María Barbudo.

Segundo aniversario por el eterno descanso de la Sra. D.ª María Josefa Serrano y Guerra, que falleció el 2 de Julio de 1871.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Lorenzo y en la de San Pedro el día 2 de Julio próximo, por el eterno descanso de las Sras. D.ª María Josefa y doña Dolores Serrano y Guerra Q. E. P. D., recibirán el estipendio de ocho reales.

CUARTO ANIVERSARIO.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día dos del corriente mes en la Parroquia de San Miguel por el alma del Sr. D. Bartolomé María Lopez, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Casto y S. Secundino, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Convento de Sta. Isabel de los Angeles, por la testamentaria de D. Arcadio Garcia y Doña Teresa Vazquez.

—Mañana a las diez tendrá lugar una solemnisima función en el Convento de Religiosos de Sta. Isabel de los Angeles, en la que será el orador el Señor Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés. Los asociados a la Corte de Maria

visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Anuncion, en la Santa Iglesia Catedral.

Correo de ayer.

CORTES.

La sesión del 28 de las Cortes Constituyentes empezó a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Salmeron.

Leyéronse los decretos admitiendo las dimisiones de los anteriores ministros y nombrando los que les sustituyen.

Presentáronse los ministros en la Cámara, y el Sr. Pi usó de la palabra explicando las distintas fases por que ha pasado la crisis; dijo que había buscado a sus amigos en todos los lados de la Cámara, excepto en la extrema izquierda, y que el gobierno estaba decidido a cumplir el programa hasta la última letra.

Aconsejó la calma y la prudencia, única manera de consolidar la república, y aseguró que no faltaría a los principios republicanos. (Aplausos).

Quedó aplazada para el lunes la interpelación del Sr. Navarrete.

A excitación de un diputado, el señor Pi anunció que había surgido nueva complicación en Sevilla entre la diputación y el capitán general, los que habían celebrado al fin un convenio cuyos términos no sabe, pero que preferentemente se ocupaba del asunto.

Un diputado anunció una interpelación al ministro de la Gobernación sobre orden público y medios con que cuenta para salvar la patria.

El Sr. Suñer declaró que estaba dispuesto a libertar a los esclavos de Cuba, y que lo mismo que quería para los españoles, quería para los cubanos, que debían disfrutar idénticos derechos y libertades.

Estas frases fueron recibidas con grandes aplausos de la izquierda.

El ministro de Marina anunció que suprimiría el almirantazgo, y también fué aplaudido.

El Sr. Casaldueño anunció dos interpeleaciones, una sobre inamovilidad judicial y otra sobre los robos que se cometen en la dirección de la Deuda.

El Sr. Navarrete preguntó si el ministro de Gracia y Justicia estaba dispuesto a traer mañana mismo a la Cámara un proyecto de ley aboliendo la pena de muerte, y si todos los ministros estaban conformes con las ideas que acerca de la isla de Cuba acababa de anunciar el Sr. Suñer.

Contestó el Sr. Carvajal que esto era solicitar que el gobierno celebrase un consejo de ministros público; que si bien en el fondo estaban de acuerdo, para tratar ciertos detalles, era precisa la soledad.

El Sr. Gil Berges dijo que no podía traer el proyecto sobre abolición de la pena de muerte mientras no se reformase toda la ley.

El Sr. Corchado apoyó una proposición pidiendo se fundase por el ministerio de Ultramar un Boletín oficial, que se mandaría a las Antillas, y fué tomada en consideración.

Preguntó el Sr. Plaza si estaba dispuesto el ministro de Hacienda a borrar de una plumada la ley del Banco hipotecario.

El Sr. Carvajal contestó que un hombre de ley no borraba nunca la ley de una plumada (aplausos).

El Sr. Rubau apoyó, y fué aceptada, una proposición para que la casa de correos de Barcelona se trasladase a otro edificio.

El Sr. Zabala apoyó otra proposición, que fué admitida.

Se entró en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Pásose a discusión el dictamen suprimiendo las cesantías de los ministros.

Habló en contra el Sr. Blanco, proponiendo que se suprimiesen toda clase de cesantías.

Le contestó el Sr. Paz, de la comisión.

El Sr. Casaldueño dijo algunas palabras en pró, y despues de terciar en el debate los Sres. Saiz de Rueda, Palma y Chermá se pasó a la discusión por artículos.

El Sr. Blanco presentó al primero una enmienda por la cual quedan suprimidas las cesantías de todos los ministros, y fué tomada en consideración.

El Sr. Casaldueño y el Sr. Samaniego usaron de la palabra en contra, y en pró los Sres. Palma y Español, animándose el debate por las declaraciones

de este diputado, que aseguró que la derecha de la Cámara era tan liberal y tan reformista como la izquierda.

A la hora de cerrar esta alcancía continuaba la discusión de la enmienda.

Las noticias del teatro de la guerra que el 22 publica la Gaceta en su sección oficial, están reducidas al extracto del parte del general Nouvilas sobre la acción de Udabe, que ya dimos a conocer a nuestros lectores.

Publica la Gaceta los decretos dejando sin efecto el nombramiento de don Valentin Corona para el gobierno civil de Guadalajara, y nombrando en su lugar a D. José Lorenzo Prades, secretario del gobierno de la de Alicante.

Por decreto de 26 del actual, se trasladó a Hervás la capitalidad del partido judicial que ahora reside en Grandailla.

También publica la Gaceta los decretos trasladando, a su instancia, a D. José de Cáceres y Muñoz, magistrado de Burgos, a igual plaza en Granada, y nombrando para aquella vacante al magistrado electo de Palma D. Vicente Pereira y Novoa.

Aparece en el periódico oficial el decreto encaminado a dar un público testimonio de gratitud al valiente ejército español que en la isla de Cuba viene combatiendo en defensa de la patria. Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se creará una medalla conmemorativa, de plata, igual para todos los oficiales generales y particulares é individuos de tropa del ejército y armada.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto.»

Asimismo publica la Gaceta el decreto del ministerio de la Gobernación suprimiendo las plazas de capellanes de los establecimientos penales.

La iniciativa individual, la de las sociedades y corporaciones religiosas, podrán proporcionar a los penados que lo reclamen los auxilios espirituales y las ceremonias del culto, siempre bajo la inspección del jefe del establecimiento y con las condiciones que la prudencia de este tenga por conveniente designar.

A este fin estará dispuesta en los días de precepto la capilla del establecimiento y los objetos del culto en ella existentes.

Se crea en cada presidio una plaza de maestro de escuela, dotada con el sueldo de 2000 pesetas en los de primera clase, de 1750 en los de segunda y de 1500 en los de tercera. Estas plazas se proveerán por rigurosa oposición.

Por otro decreto del mismo ministerio se dispone que la provisión de los empleados de cárceles de audiencia y de partido estarán a cargo de las diputaciones provinciales los primeros, y los segundos de los ayuntamientos de las capitales de partido. En el mismo decreto se determinan las condiciones que deben reunir los nombrados.

Por decretos del ministerio de Ultramar que publica la Gaceta, se admite la dimisión a D. Manuel Gomez Marin y D. Joaquin Rosell, secretario general y oficial de la clase de primeros respectivamente de dicho ministerio; y se nombra oficial de la clase de primeros, a don José Quirao, que lo es segundo; oficiales segundos, a D. Antonio Castillo y Montero y Don Julian Gomez Garcia; oficial de la clase de terceros, a D. Francisco Armengol; se declara cesante al oficial de la clase de terceros Don Antonio Lupion, y se nombra para este puesto a Don Pedro Gras y Mirambell.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes.

—Lo que se propone hacer el nuevo gobierno está condensado en el siguiente párrafo del discurso del Sr. Pi:

«El programa del gobierno se reduce principalmente a dos palabras: Orden y progreso. Procurar establecer la calma en los ánimos, hacer que todas las clases doblen la cabeza ante la ley, hacer que en todas partes se reconozcan los acuerdos de esta Asamblea, cualesquiera que sean, es uno de los principales objetos de este gabinete. Pero al

lado de esta necesidad hay otra más apremiante todavía: la de llevar a cabo la revolución inaugurada por la proclamación de la república; la de realizar todas las reformas políticas que hemos prometido y todas las reformas económicas que puedan contribuir a la emancipación del cuarto estado.»

—Anoche se recibió el siguiente telegrama del gobernador de Pamplona, fechado a las nueve y veinticinco de la noche.

«Entrán ahora 92 heridos columna Castañon, conducidos por los hermanos de la Cruz Roja. Puesto asegurar que nuestras pérdidas, consistentes en 17 muertos, 92 heridos y 46 prisioneros ó estraviados, son mucho menores que las de los carlistas. Lo sé positivamente. La columna Castañon se retiró a Udabe, y las alarmantes noticias de ella son debidas al pánico de unos cuantos dispersos, aquí presentados en el primer momento. General en jefe salió de Lecumberri esta mañana. Orden completo. Calmada agitación.»

—El capitán general de las Vascongadas, D. Eulogio Gonzalez, espidió ayer a las siete de la tarde desde Vitoria el siguiente telegrama al presidente del Poder ejecutivo:

«Recibido telegrama de V. E., relativo a mi nombramiento de ministro de la Guerra, que acepto por corresponder a la confianza de V. E.»

—Se confirma la noticia de que el señor Estevanez, al dejar el ministerio de la Guerra, ha firmado un decreto anulando cuantos grados y empleos hayan podido concederse durante su paso por aquel departamento, que no estén estrictamente dentro de las prescripciones reglamentarias.

—La reina de Inglaterra puso por su propia mano el orden de la Jarretiere al shah de Persia, que este lucía en la magnífica fiesta dada en Guildhall. A su vez, el soberano de Asia creó en el acto una orden para las damas y la presentó a la reina Victoria al propio tiempo que las insignias de rubíes, brillantes y esmeraldas, como él solo posee tal vez en el mundo.

—Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Viens, 28.

La emperatriz de Alemania, acompañada del emperador de Austria, ha visitado la sección artística española. Han sido recibidos por el comisario don Agustín Pascual y otros individuos elegidos del jurado. Los emperadores se fijaron desde luego en algunos cuadros, que elogiaron mucho.

—Preguntado ayer el ministro de Hacienda acerca del criterio que le guiaría para la provisión de los destinos de su departamento, contestó que estaba dispuesto, ante todo, a premiar la inteligencia y laboriosidad, con lo cual cumplira con su conciencia como ministro, y si despues logra la satisfacción que espera de que los puestos recaigan en personas adictas a las ideas republicano-federales, cumplira con su conciencia como republicano.

—El Gaulois había dicho que el duque de la Torre y el general Caballero de Rodas se habían puesto al frente de un movimiento, según unos en favor de la república unitaria, según otros del príncipe Alfonso, y que el Banco de Paris había dado fuertes sumas para este suceso. La France se ha apresurado a desmentirlo, diciendo que el duque de la Torre no se ha movido de Biarritz, y que los defensores del príncipe Alfonso no conspiran, como es verdad y como nosotros, dice la Epoca, podemos repetir sin temor de ser desmentidos.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 30, 6 y 15 tarde.

Las Cortes han declarado urgente el proyecto del Sr. Pi pidiendo la adopción de medidas extraordinarias.

Probablemente se aprobará hoy.

Ha sido desechada una enmienda del Sr. Cala pidiendo se respeten los derechos individuales.

Consolidado, 16,55

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Letrados 18.

Fresa. En la huerta nueva, junto al paso a nivel del ferro-carril de Madrid, se vende superior. 10-9

En el nuevo despacho de sedas para coser que se ha abierto en la calle del Ayuntamiento núm. 9, se compran sedas en rama. 10-9

Venta. La de un censo con excelente hipoteca, cuyo principal es de 1776 rs. y 32 rs. 32 maravedis de réditos anuales, y está al corriente. En la redacción del DIARIO se dará razón de quien es su dueño. 6-5

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRÓ, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificada elogia. Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Granero. En la calle del Silencio núm. 6 se arrienda uno de 2000 fanegas de cabida. Darán razón en la calle de la Encarnación núm. 17. 6-8

Ganga. Sidra ó vino de manzana de rica calidad, traído de San Sebastián; se halla de venta en el almacén calle del Paraíso núm. 5, al muy módico precio de 3 reales botella, incluso el casco. 6-3

Segunda enseñanza. Estudio y repaso completo de todas las asignaturas del Bachillerato en Artes, por un profesor particular, dedicado con buen éxito a esta enseñanza. Vive en la calle de San Pablo núm. 41. 8-8

Carruages. En la plazuela de Fria, calle Osario, núm. 43, los hay de alquiler, de todas clases, tanto para el servicio de la población como para sus alrededores, á precios convencionales. 6-6

Estudios privados de Medicina.

A la librería del DIARIO han llegado cuadernos conteniendo en extracto cada una de las asignaturas de la facultad de Medicina, y que sirven para facilitar el estudio y la preparación de los exámenes. El precio de cada cuaderno es 4 rs.

Temporada de baños.

Don Manuel Rodríguez y González, dueño de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza del Pacífico núm. 2, antes Magdalena 3,

Ofreció á sus favorecedores la que ha establecido en San Lúcar de Barrameda, en la calle de la Bolsa núm. 5, con hermosas vistas á la Calzada, durante la temporada de baños, donde hallarán los que gusten favorecerle con su asistencia, comodas y espaciosas habitaciones y el esmerado trato que tiene acreditado. Los pedidos de habitaciones, pueden hacerse con anticipación por los muchos compromisos que tiene, dirigiéndose á su nombre á cualquiera de las dos casas indicadas.

La Española.—Casa de huéspedes de Manuel Campanero.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle del Gran Capitán, frente del Gran Teatro, núm. 6, donde encontrará sus favorecedores además de un esmerado servicio cómodas habitaciones y con deliciosas vistas. 6-4



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.
 Gran surtido en camas de bronce doradas.
 Idem en cunas y camas de hierro.
 Surtido general de ferretería.
 Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
 Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.
 Revolvers y cápsulas para los mismos.
 Pólvora superior para caza.
 Crin vegetal.
 Colchones de varias clases.
 Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.
 Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento — Se vende en las principales boticas del universo. — Exigir el método. 25 años de existencia — Paris, casa del inventor BROU, boulevard Magerita, 458

Ramon Rojas y Pozo, cirujano dentista.

Cumpliendo el deber de gratitud contraído en las dos veces que he estado en esta ciudad por la mucha deferencia y distinción general, y accediendo al ruego de muchos amigos para que tome residencia en esta, lo he decidido así con mucho gusto, por ser ese mi pensamiento hace algunos años. Y en su virtud deseando sea esta la primera población de España en que se establezca el sistema de conservación de la dentadura, y teniendo presente que la humanidad es antes que todo, y no olvidando que el adorno principal del rostro son dichos órganos inapreciables, lo que se ha mirado con la mayor indiferencia, he adoptado un medio sumamente económico, empleando sustancias medicinales inocentes que fortifiquen la dentadura y eviten la carie y el dolor, lo cual está así experimentado y acreditado en veinte y tres años de profesión.

El individuo debe de vivir todo el tiempo de su existencia con su dentadura completa para la buena digestión, pronunciación y prolongación de su vida.

El medio de tener piezas artificiales en caso de necesidad, hasta dentaduras completas, con mas equidad que hasta aquí se ha conocido, y hacer la masticación como con las naturales, sin estrañeza en la boca por estar acostumbrado á llevarlas, es en el momento que falta diente ó muela, colocar otra para que sirva de seguridad á los demás.

Para que todas las clases de la sociedad participen de el gran beneficio que les proporcionan los sistemas que me propongo seguir y especialmente el aseo y limpieza de la boca, tan necesario siempre, he determinado desde este día de hoy abrir abonos con este objeto por un año, cuyos precios á domicilio son 30 reales al año cada individuo: un matrimonio 50 reales: en casa del profesor 20 reales: á los abonados tengo la obligación de limpiarles dos veces la dentadura y corregirle algunos defectos: además se les tendrá en consideración esta circunstancia para las operaciones tanto de extracciones, como de empastar, orifica y alguna otra curación por las que satisfará la mitad de su valor, temiéndose tambien presente para que en el caso de perder algun diente ó muela sea muy arreglado el precio de la nueva que se le coloque.

Con estos procedimientos y otros que empleo con el mejor éxito conseguirá el que utilice mis servicios, el tener la dentadura completa hasta el fin de su vida, tan cómodamente como con las naturales, sin el uso de ganchos ni muelles, que siempre tanto molestan.

Se halla establecido provisionalmente calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas. 12-6

MARIA,

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN,

FOR D. DAMASO BELGADO LOPEZ, ACADÉMICO.

Esta obrita, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está á la venta en la librería del «Diario de Córdoba,» San Fernando, 54, al precio de dos reales.

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.

La dirección general está en Londres, á cargo de personas de alta respectabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Boston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1871, según balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

Para el caso (que es muy improbable) de ocurrir litigio ó cuestión con algun asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta capital D. Andrés Ríos, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Junio 3.

EL TIMBRE.

Letrados número 4.

Bonifacio Campos y Compañía.

Camas Inglesas y Españolas, ferretería, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demas objetos para cacería, botes y demas objetos para viaje.

Herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos. 30-13

CRISTALERÍA

DE

MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

JUSTICIA AL MÉRITO.

Química orgánica aplicada á la farmacia y á la medicina, por el muy hábil é inteligente catedrático por oposición de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precisión y caridad. Se halla de venta, Angel Saavedra, 18. 6-1

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Jular, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustín y don Ramón Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 rs. arroba, y el vinagre á 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Riobóo, en referida casa. 30-27

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el caballo y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

GABINETE OFTALMOLÓGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consultas, de 11 á 3. Para los pobres de solemnidad de 3 á 4. Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1874, se hace del cortijo llamado Nicolás, sito en la jurisdicción de Villaverde, término de Montoro, propio del Sr. Marqués de Villaverde. Para tratar de su renta y condiciones en la secretaría de dicho señor, en Córdoba, Aguavos 7, ó en Pedro Abad con Don Juan Castillo, calle Ancha. 6-3

Aventadora sistema Smith. En la plazuela de Hinojares núm. 6, se halla de venta por 1400 reales esta esmerada máquina, fabricante Pfeiffer, modelo núm. 2, que sirve para limpiar granos en las eras y graneros, así como para clasificarlos. 8-7

Novísimo Manual del Estudiante de Derecho, ó sea resumen de todas las asignaturas necesarias para presentarse al examen del grado de Licenciado en Derecho Civil y canónico, por Don Vicente Olivares Bicc. Se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 36 rs. ejemplar.

Venta. Se hace de los pastos y espigadero del cortijo de Malabrigo, en el segundo ruedo de esta capital, con buen aguadero en el río del Guadalquivir. Para tratar de su ajuste, calle de Gondomar núm. 10. 6-3

Pérdida. Se ha extraviado el Miércoles 25 de Junio el sombrero blanco de un carruaje. Se replica á la persona que lo hubiera encontrado, que sirva entregarlo en el taller de coches de la calle de Jesus Marta, donde se le gratificará. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Góngora núm. 14. Informarán en la Librería del DIARIO. 6-3

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmel de Baños, número 4, á doce rs. arroba. 20-47

Venta. El día veinte de Julio del corriente año y hora de las diez de la mañana, se vende en subasta privada una dehesa llamada de los Valles, que radica en el término jurisdiccional de Valsequillo, partido de Fuente Obejuna y sitio denominado Galapagares, compuesto como de 800 fanegas de tierra según el respectivo amillar miento, poblada su mitad de encinas, cha-arros y mata prieta, con aguadero abundante, casa cuadrada, pajar, tinado y corralones. El acto tendrá lugar en la Villa de Belalcázar ó casa de Don Dionisio Trucios, en donde se hallarán de manifiesto las condiciones del remate. Lo que se hace saber por medio de este anuncio para que llegue á conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta. 8-6

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 4 reales arroba, que puede distinguirse al mismo objeto.

Cocacion. La señora que desear á los baños de Mar, y necesite una criada ó doncella para que la acompañe y asista, puede dirigirse á la calle de Pedregosa núm. 13, donde le darán razón. 6-4

Los incendiarios del Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadernado en rústica, su precio es 4 rs. en la librería del «Diario de Córdoba.»

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de más de 300 páginas con grabados. Su precio 38 rs. en la librería del DIARIO.

Venta. En la casa núm. 8, calle de Osio, antes espaldas de Sta. Clara, se venden bojes de diferentes tamaños, así como macetas de laureles, á precios muy arreglados. 6-4

Venta. La de una cómoda de soba en perfecto estado. En la calle de José Rey núm. 2 informará. 6-4

segunda enseñanza. Desde principios de Julio empiezan las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato en el acreditado establecimiento literario dirigido por Don Tomás Crespo, Pómpicos 2. Los precios serán convencionales. 8-2

Venta. Se hace de una butaca de soba en perfectísimo estado para verla tratar de su ajuste, José Rey 2. 6-2

Venta. La de un casaca-huerti núm. 6, calle del Cristo en San Rafael. Se trata en la plazuela del Tambor núm. 6. 6-2

Venta. Se vende madera de nogal en el fontanar del año de María Ruiz; en el mismo se trata en su dueño. 6-2

Venta. La de una taberna con sus embases, útiles y vinos, situada en la calle mayor de Sta. Marina núm. 3, en la que darán razón. 6-1

Pérdida. Se ha extraviado una vaca rubia, ojinegra, cola castaña, hierró, oreja derecha mosa, y oreja izquierda agujero. La persona que la haya encontrado se servirá avisar á su dueño Don Jaquín Barrena, quien dará una gratificación. 6-1

Aviso de actualidad. En la fábrica de pólvora de todas clases de los Sres. Pelayo y Rueda, se venden: Cartuchos con bala cónica ó redonda 25 rs. el 100. Id. con pólvora sola para salvas á 100 reales el 100. Id. para escopetas á la Fouché, cargadas con bala ó con mulición, á 33 reales el 100. Llevando cantidad de consideración puede rebajarse de 4 á 8 por 100. Los pedidos se harán á D. Juan Melero Pelayo, sombrerería calle Ayuntamiento, Córdoba.